ACTA ORDINARIA JD-08-2026

ACTA N°08-2026 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva, a las ocho horas con cuatro minutos del veintiocho de mayo del dos mil veintiséis de manera VIRTUAL. Al no existir afectación a la continuidad de los servicios públicos, ni la atención a las personas usuarias, de los servicios que presta la institución para la cual desempeñan sus cargos. Se convoca a la sesión en el plazo de ley establecido y se desarrolla bajo la modalidad virtual, a través de la herramienta tecnológica “TEAMS”, que permite realizar una videoconferencia integrando comunicación visual, sonido, datos y acogiéndonos a lo estipulado en el Artículo 12 del Reglamento de las Sesiones de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, en el que se indica que las sesiones ordinarias y extraordinarias pueden celebrarse de manera virtual, de conformidad con la convocatoria que se ha realizado al efecto. Presidida por la señora Paula Bogantes Zamora, representante del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), ubicada en su casa de habitación en Escazú. Contando con la asistencia de la señora Antonette Williams Barnett, Viceministra de Ciencia, Innovación y Tecnología, ubicada en su casa de habitación en Moravia. Christian Rucavado Leandro, Viceministro, Ministerio de Economía, Industria y Comercio, ubicado en las instalaciones del MEIC en Tibás. Daniel Calvo Camacho, representante de la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE), ubicado en su casa de habitación en Ciudad Colón. Rodolfo Garbanzo Garvey, miembro suplente de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada (UCCAEP), ubicado en el Hospital Clínica Bíblica en San José, centro. María Alejandra López Yglesias, miembro suplente de la Cámara de Industrias de Costa Rica, ubicada en su oficina en San Ramón de Tres Ríos. Óscar Arias Moreira, representante de la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA), ubicado en su oficina en Alajuela. Jaime Campos Campos, miembro suplente del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), ubicado en la sede central del INA en La Uruca. Manuel González Espinoza, representante del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), ubicado en su casa de habitación, cerca de las instalaciones del Instituto Tecnológico de Costa Rica, Cartago.

Jeffrey Orozco Barrantes, representante de CONARE, ubicado en su casa de habitación en Heredia.-

Además, participan, la señora Patricia Rojas Figueredo, Gerente General, ubicada en su casa de habitación en Santo Domingo, Heredia. La señora Jéssica Núñez Castro, Asesora Profesional de la Junta Directiva, ubicada en Barva de Heredia y la señorita Roxana Sánchez, asistente administrativo, ubicada en su casa de habitación en Tres Ríos, Cartago.--

Personas invitadas: la señora Zúrika Gómez Rojas, jefa, Unidad Administrativa, ubicada en su casa de habitación en Mata Redonda, Heredia. La señora Nancy Rojas Castillo, jefe, Dirección Administrativa Financiera, ubicada en su casa de habitación en Vásquez de Coronado. El señor Jimmy Cruz Jiménez, jefe, Unidad de Articulación e Inteligencia de Negocios. La señora Tabatha Carvajal Ruíz, directora, Dirección de Programas de Innovación e Investigación.--

CAPÍTULO II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.--

ACUERDO 1. Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, por unanimidad acuerdan, aprobar modificar el Orden del Día remitido a los miembros propietarios y suplentes de la Junta Directiva, en convocatoria del 22 de mayo, 2026, el cual fue ubicado en el Drive de la Sesión Ordinaria 08-2026, a fin de incorporar el CAPÍTULO IV, “Juramentación de las nuevas personas miembros de la Junta Directiva”, para que en su lugar se lea como nuevo Orden del Día el expuesto en pleno por la Presidencia y debidamente puesto de conocimiento por los demás miembros de la Junta Directiva. **ACUERDO APROBADO/FIRME**

CAPÍTULO V. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA JD- 07-2026, CELEBRADA EL 30 DE ABRIL, 2026.

ACUERDO 2. Con siete votos a favor y dos abstenciones (señor Christian Rucavado Leandro, MEIC y el señor Jaime Campos Campos, INA), las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, acuerdan, aprobar el Acta Ordinaria JD-07-2026, celebrada el 30 de abril, 2026. **ACUERDO APROBADO/FIRME**

CAPÍTULO VI. MODELO ACTUALIZADO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

ACUERDO 3. Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, por unanimidad acuerdan, dar por conocido y aprobado el Modelo de Evaluación del Desempeño de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, de conformidad con los lineamientos emitidos por la Dirección General de Servicio Civil y el marco normativo vigente; asimismo, autorizar su remisión al Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) para su validación. **ACUERDO APROBADO/FIRME**

CAPÍTULO VII. **NOMBRAMIENTO DEL SUPLENTE DE LA GERENCIA GENERAL**

ACUERDO 4. Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, por unanimidad acuerdan, aprobar emitir la consulta al Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), sobre la designación de la persona suplente del puesto de Gerencia General de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación (PCII), encomendando a la Gerencia General y a la Asesora Profesional para que remitan el criterio emitido por el ente rector a la Junta Directiva para su valoración en una próxima sesión. **ACUERDO APROBADO/FIRME**

CAPÍTULO VIII. AVANCE EN LA ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN E INTELIGENCIA DE NEGOCIOS

ACUERDO 5. Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, por unanimidad acuerdan:

a) Dar por conocido el trámite, estado actual y la proyección de los proyectos y la propuesta para la venta de servicios a través de la plataforma Aula.Promotora, presentado por la Unidad de Articulación e Inteligencia de Negocios.
b) Encomendar a la Gerencia General y la Unidad de Articulación incorporar los comentarios indicados por los miembros de la Junta Directiva en la Sesión 08-2026, para presentar una propuesta en una próxima sesión.

ACUERDO APROBADO/FIRME

ACUERDO 6. Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, por unanimidad acuerdan, aprobar el traslado el Capítulo IX el Informe Ejecutivo N°15 a la Junta Directiva, seguimiento de recomendaciones de Auditoría y Avances del Plan de Trabajos y el Capitulo X Varios, para la siguiente sesión como primeros puntos de la agenda. **ACUERDO APROBADO/FIRME**

La señora Williams Barnett dice: muchísimas gracias a ustedes, miembros de Junta, por la participación de hoy.--